



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, DEL PLENO EL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

=====

En Cabezo de Torres, a veintiseis de febrero de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, en el Salón de Actos del Centro Multiusos de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco José Viudes Fernández asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan José Muñoz Muñoz
D^a.M^a.Pilar Vivancos Alarcón
D. Antonio Muñoz Sabater
D^a. Mari Carmen Ruíz Aguirre

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Francisco José Viudes Fernández.
D^a. María Galián Sabater

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Francisco Roda López
D^a. Marisol Meseguer Sánchez

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Daniel Megías Martínez

Por la AA.VV. Ntra. Sra. de las Lágrimas:

D. Antonio Ortega Sánchez

Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores (ordinaria de 22/01/2018 y extraordinaria de 01/02/2018).

En este punto el Sr. Presidente pregunta a los vocales asistentes si hay alguna aclaración o corrección a esas actas y, pasando a la votación, quedan aprobadas por unanimidad de los vocales asistentes.

2.-Informe sobre gastos realizados desde el último Pleno.

En este punto se da cuenta de los gastos realizados y comprometidos por la Junta desde el último Pleno ordinario y de los porcentajes gastados en Gastos corrientes e Inversiones:

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



| Fase | Fecha | Aplicación | Importe | Texto Libre |
|------|------------|-----------------------|------------------|--|
| RC | 24/01/2018 | 2018 0 910 9240 21000 | 112,02 | Fecha |
| RC | 06/02/2018 | 2018 0 910 9240 21000 | 1.062,38 | 910-PINTURA BARANDAS Y REP.PILONA C/FABRICA, ZURBARAN Y AVDA.MURCIA-Fernamur,SL y Opimur,SL |
| RC | 06/02/2018 | 2018 0 910 9240 21000 | 732,05 | 910-LIMPIEZA SOLAR MUNICIPAL JUNTO CENTRO MULTIUSOS-Opimur,SL |
| RC | 14/02/2018 | 2018 0 910 9240 21000 | 695,75 | 910-REPAR. VIGA Y PLANTILLAS HIERRO EN C/ DEL MERCADO-Opimur,SL. |
| | | | 2.602,20 | |
| RC | 26/01/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 1.169,97 | 910-REPAR.FONTANERIA COL.LAS LAGRIMAS, RUBIO GOMARIZ Y M ^a .AUXILIADORA-Mntez.Poveda,SL |
| RC | 06/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 121,00 | 910-REDES DE BALONCESTO PARA PISTA DEP. SITA EN AVDA. ALTO ATALAYAS-Fernamur,SL |
| RC | 06/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 1.783,54 | 910-REPAR. ELECTRICAS Y DE FONTANERIA ASEOS AUDITORIO-Fernamur,SL y Opimur |
| RC | 06/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 254,10 | 910-COLOCAR CERRADURA EN BIBLIOTECA-Opimur,SL |
| RC | 06/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 145,20 | 910-TRASLADO MESA Y VALLAS A LA COLEGIATA Y VERTEDERO-Fernamur,SL |
| RC | 06/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 211,75 | 910-APERTURA PUERTA Y COLOCAR CERRADURA COL. M ^a AUXILIADORA-Opimur,SL |
| RC | 06/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 285,56 | 910-REPAR.TUBERIA AGUA PATIO EXTERIOR COL.R.GOMARIZ-BIBLIOTECA-Opimur,SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 363,00 | 910-REPOSICION VALLADO COLEGIO RUBIO GOMARIZ (R.DEL CARMEN)-Opimur,S.L. |
| RC | 14/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 157,30 | 910-REPAR. CERRADURA PUETA EN CENTRO MULTIUSOS-Opimur,SL |
| RC | 14/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 2.867,70 | 910-REPAR.FILTRACION AGUA ASEO COL. LAS LAGRIMAS-Fernamur,S.L. |
| RC | 14/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 1.373,35 | 910-REPAR. ELECTRICA EN CENTRO MULTIUSOS DE LA PEDANIA-Opimur,SL |
| RC | 14/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 2.407,90 | 910-REPAR.REJA Y AZULEJOS ASEO PROFESORAS Y CUARTO LIMPIEZA COL.RUBIO GOMARIZ(R. DEL CARMEN)-Opimur,SL |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 21200 | 2.994,75 | 910-REPAR. FILTRACION DESAGÜES COL. NTRA. SRA. LAS LAGRIMAS-Opimur,SL |
| | | | 14.135,12 | |
| RC | 07/02/2018 | 2018 0 910 9240 22199 | 508,20 | 910-IMPRESION CALLEJEROS DE LA PEDANIA-Círculo Cero |
| RC | 20/02/2018 | 2018 0 910 9240 22199 | 336,53 | 910-FOTOCOPIAS IMPRESORA ALCALDIA ENERO-DICIEMBRE/18-Copimur,SL |
| | | | 844,73 | |
| RC | 24/01/2018 | 2018 0 910 9240 22609 | 3.375,00 | 910-TALLER EDUCACION DIVERSIDAD SEXUAL ENERO-OCTUBRE/18-Asoc.Cabezo LGTBi |
| RC | 24/01/2018 | 2018 0 910 9240 22609 | 2.480,00 | 910-TALLER PINTURA ORG.POR J.M. FEBRERO-OCTUBRE/18-Asoc. Cultural AMEL |

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



| | | | | |
|----|------------|-----------------------|------------------|---|
| RC | 29/01/2018 | 2018 0 910 9240 22609 | 465,00 | 910-TALLERES DIBUJO Y PINTURA CAMISETAS Y ZAPATILLA ENERO-FEBRERO/18-Asoc. Cultural Amel |
| RC | 01/02/2018 | 2018 0 910 9240 22609 | 3.064,20 | 910-MATERIALES VARIOS PARA ESCUELA PINTURA DE LA J.M.-La Terreta Belles Arts |
| RC | 02/02/2018 | 2018 0 910 9240 22609 | 2.547,05 | 910-TRIPTICOS Y ABANICOS INFORMATIVOS RUTA Hª. PEDANIA-Ecoambiental,SL |
| RC | 02/02/2018 | 2018 0 910 9240 22609 | 217,80 | 910-DISEÑO-MAQUETACION FLYERs ACTIV. ""DÍSELO CON ARTE""-Detiketa |
| RC | 06/02/2018 | 2018 0 910 9240 22609 | 4.235,00 | 910-SONIDO, TECNICOS Y ACTIV. INFANTILES PARA CARNAVAL 2018-Pablosan,SL |
| | | | 16.384,05 | |
| RC | 26/01/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 5.941,04 | 910-ILUMINACION EXTRA F.AÑO NUEVO Y REYES 2018-Elecfes,SL (Acuerdo JM 22/1/18) |
| RC | 26/01/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 847,00 | 910-ALQUILER GRUPO ELECTROGENO ACTUACION ORQUESTA 17/2/18-Juan Molina y otros,CB |
| RC | 26/01/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 3.350,00 | 910-POSTPRODUCCION VIDEOS F. NAVIDAD 17-18,F.PATRON. Y SUENA LA CARPA-Athanius |
| RC | 26/01/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 4.242,24 | 910-SERVICIOS PREV. AMBULANCIAS CRUZ ROJA DESFILES Y QUEMA MASCARA CARNAVALES 2018 |
| RC | 31/01/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 1.375,00 | 910-PIC-NIC PARA CRUZ ROJA Y PROT.CIVIL EN LOS DIAS DE CARNAVAL 2018-Gran Chef |
| RC | 02/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 8.999,00 | 910-ILUMINACION EXTRA CARNAVAL 2018-Elecfes, SL |
| RC | 02/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 8.994,10 | 910-GRADAS CON 2.938 PLAZAS PARA CARNAVAL 2018-Sillas Gil (Acuerdo JM 1/2/18) |
| RC | 02/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 8.995,44 | 910-VIGILANTES SEGURIDAD Y CONTROLADOR ACCESOS CARNAVAL 2018-Dassegur,SL(Acuerdo JM 1/2/18) |
| RC | 02/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 7.865,00 | 910-ACTUACIONES MUSICALES Y ALQUILER ESCENARIO PARA CARNAVAL 2018-Pablosan,SL |
| RC | 02/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 8.470,00 | 910-ALQUILER CARPA POLIGONAL PARA CARNAVAL 2018-Musef, SL |
| RC | 05/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 1.936,00 | 910-RETRANSMISION STREAMING CARNAVALES C.TORRES 17/2-Radio On line Murcia |
| RC | 06/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 3.388,00 | 910-GRABACION SPOT CARNAVAL CABEZO TORRES 2018-Graficando Comunic.SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 2.722,50 | 910-ALQUILER ESCENARIO Y PRACTICABLES RETRANSMISION CARNAVALES 2018-Rómulo Guillen Cascales |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 3.199,24 | 910-APARACIONES PRENSA NACIONAL Y NOTICIAS DEL CARNAVAL 2018-La Calle es Tuya |
| RC | 14/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 726,00 | 910-PUBLICACION ANUNCIOS EN DIARIO LA OPINION DE MURCIA CARNAVALES DEL 10 AL 24/2/18 |
| RC | 20/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 2.199,78 | 910-CUÑAS RADIO ONDA CERO Y COPE RUTA DE LA TAPA Y CARNAVAL 18-David Fdez. Giménez |

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



| | | | | |
|----|------------|-------------------------|-------------------|---|
| RC | 20/02/2018 | 2018 0 910 9240 22617 | 6.840,51 | 910-GASTOS PENDIENTES AÑO 2017 A TRAMITAR POR RECON. DE CREDITO |
| | | | 80.090,85 | |
| | | TOTAL CAP. II | 114.056,95 | |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6090017 | 2.171,95 | 910-ACONDICION. C/ MAYOR (JUNTO ACEQUIA) CON ZAHORRA- Opimur,SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6099917 | 2.718,87 | 910-SUMINISTRO Y COLOCACION BARNDILLA C/ REYES GODOS-Pablosan,S.L. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6099917 | 263,18 | 910-SUMINISTRO-COLOCACION PILONA C/ JUAN PABLO II-Constr. Asvemar,SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6099917 | 496,10 | 910-SUMINISTRO E INSTAL.TRAMO BARANDA HIERRO C/ FABRICA-Constr.Fernamur,SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6099917 | 114,95 | 910-SUMINISTRO Y COLOCACION DE PILONA EN C/ JESUS MONTOYA-Fernamur, S.L. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6099917 | 889,35 | 910-SUMINISTRO Y COLOCACION PAPELERAS ACERO INOXIDABLE JARDIN AVDA.JUVENTUD-Opimur,SL |
| | | | 6.654,40 | |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 1.076,90 | 910-REPOSICION DE FIRME ENTRADA C/ DON PELAYO Y C/ CALVARIO-Pablosan,S.L. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 1.214,84 | 910-REPOSICION DE FIRME EN C/ PINTOR ZURBARAN-Pablosan,S.L. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 389,62 | 910-REPOSICION DE FIRME EN C/ PINTOR MUÑOZ BARBERAN-Pablosan,SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 2.566,41 | 910-REPOSICION DE FIRME EN C/ CALVARIO,Nº.4-Pablosan,S.L. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 1.651,65 | 910-REPOSICION PAV. HORMIGON ACERA AVDA. ALTO ATALAYAS-Constr. Asvemar,SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 1.777,85 | 910-REPOSICION .ALBERO Y MADERAS PROTEC. PISTAS PETANCA C/DEL CARMEN Y C/ GLORIA-Asvemar,SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 949,85 | 910-REPOSICION ADOQUINADO EN C/ SANTA TERESA-Opimur,S.L. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 998,25 | 910-REPOSICION REJILLA Y PAVIMENTO ASFALTICO AVDA. DE MURCIA-Opimur,S.L. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 1.433,85 | 910-REPOSICION REJILLA Y PAVIMENTO ASFALTICO CARRIL LA MIGALONA-Fernamur, S.L. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 1.197,90 | 910-REPOSICION REJILLA Y PAVIMENTO ASFALTICO CARRIL ALEJOS- Opimur,S.L. |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 4.997,30 | 910-REPOSICION HORMIGON C/ FRANCISCO RABAL-Opimur,SL |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 1.966,25 | 910-REPOSICION HORMIGON ZONA JUNTO AUDITORIO-Fernamur,SL |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 2.643,85 | 910-REPOSICION PUERTA ARQUETA ACEQUIA Y VALLADO C/ SIMON GARCIA-Opimur,SL |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 1.996,50 | 910-REPOSICION MURO EN C/ LIBERTAD-Opimur,SL |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 602,58 | 910-REPOSICION FOCO PROYECTOR EN C/ DE LA CRUZ-Opimur,SL |

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



| | | | | |
|----|------------|-------------------------|------------------|---|
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 4.833,95 | 910-REPOSICION DE MURO Y PASAMANOS EN C/ ALFONSO X EL SABIO-Opimur,SL |
| RC | 20/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 583,83 | 910-REPOSICION FIRME CALZADA C/COMUNIDAD, GENERAL TORRES Y AVDA.JUAN XXIII-Asvemar,SL. |
| RC | 20/02/2018 | 2018 0 910 9240 6190017 | 1.048,32 | 910-REPOSICION DE PAVIMENTO DE ZAHORRA RECINTO CARNAVAL-AConstr. Asvemar,SL |
| | | | 31.929,70 | |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6220017 | 2.336,51 | 910-SELLADO ESPECIAL DE VENTANAS CON SILICONA ANTIHUMEDAD EN COL. LAS LAGRIMAS-Opimur,SL. |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6220017 | 4.299,13 | 910-INSTALACION PROYECTORES LEC EN FACHADA Y CENTRO MULTIUSOS-Opimur,SL |
| | | | 6.635,64 | |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6230017 | 502,15 | 910-INSTALACION RELOJ TEMPORIZADOR PISTA DEPORTIVA JARDIN CONSTITUCION-Opimur,SL. |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6230017 | 820,38 | 910-SUMINISTRO Y COLOCACION 2 TERMOS ELECTRICOS COL.R.GOMARIZ DE R.DEL CARMEN-Opimur,SL |
| RC | 20/02/2018 | 2018 0 910 9240 6230017 | 479,16 | 910-EXTINTORES Y PLACAS DE SEÑALIZACION PARA CENTRO MULTIUSOS-Constr.Fernamur,SL |
| | | | 1.801,69 | |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6250017 | 3.630,00 | 910-SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESAS PARA CENTRO MULTIUSOS-Fernamur,S.L. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6250017 | 3.158,10 | 910-SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESAS PLEGABLES ESPACIO MUNIC.LA COLEGIATA-Fernamur, SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6250017 | 2.982,65 | 910-SUMINISTRO E INSTAL.FRENTES ARMARIOS, DIVISIONES, LEJAS..EN COL.R.GOMARIZ(R.DEL CARMEN)-Opimur,SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6250017 | 2.088,46 | 910-SUMINISTRO Y COLOCACION LEJAS, MODULOS...EN COL.RUBIO GOMARIZ (BIBLIOTECA)-Fernamur,SL |
| | | | 11.859,21 | |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6290017 | 974,05 | 910-PIZARRA DIGITAL PARA COL.NTRA.SRA.LAS LAGRIMAS-Juan Sola |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6290017 | 1.976,74 | 910-PIZARRA DIGITAL, VIDEOPROYECTOR, ALTA VOCES...PARA COL.J.RUBIO GOMARIZ-Juan Sola |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6290017 | 422,25 | 910-FOTOQUANTUM STUDIO, CABLES Y SOPORTE PARA CENTRO MULTIUSOS-Micromur,SL |
| | | | 3.373,04 | |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6320017 | 1.149,50 | 910-REPOSICION PLANTILLAS Y ANGULOS PUERTAS Y VALLADO PATIO COL .R.GOMARIZ (R.DEL CARMEN)-Opimur,SL. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6320017 | 4.997,30 | 910-REPOS. SUMIDEROS, DESAGÜES Y ADOQUIN C.Mª. AUXILIADORA-Opimur,SL |



| | | | | |
|----|------------|-------------------------|------------------|---|
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6320017 | 1.185,80 | 910-REPOSICION PUERTAS AULAS COL. M ^a AUXILIADORA-Opimur,S.L. |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6320017 | 2.964,50 | 910-REPOSICION AZULEJOS PABELLON ENTERO DE 1º,2º Y COCINA COL.NTRA.SRA.LAS LAGRIMAS-Fermamur,SL |
| RC | 13/02/2018 | 2018 0 910 9240 6320017 | 2.890,69 | 910-REPOSICION AZULEJOS PABELLON ENTERO DE 5º, 6º Y A.INFORMATICA COL.NTRA.SRA.LAGRIMAS-Opimur,SL |
| RC | 15/02/2018 | 2018 0 910 9240 6320017 | 2.940,30 | 910-REPOSICION VALLADO PERIMETRAL COL. M ^a AUXILIADORA-Opimur,SL |
| | | | 16.128,09 | |

TOTAL CAPITULO VI **78.381,77**

RESUMEN:

CAPITULO II GASTOS CORRIENTES

| Créditos Iniciales | Pagos Ordenados | % ADO | Gastado RC+A | % RC+A | Créditos disponibles |
|--------------------|-----------------|--------|--------------|--------|----------------------|
| 204.041,00 | 23.157,39 | 11,35% | 178.219,32 | 87,34% | 25.821,68 |

CAPITULO VI INVERSIONES

| Créditos Totales consignados | Pagos Ordenados | % ADO | Gastado RC+A | % RC+A | Créditos disponibles |
|------------------------------|-----------------|-------|--------------|--------|----------------------|
| 102.770,25 | 0,00 | 0,00% | 53.233,59 | 51,80% | 49.536,66 |
| 144.161,29 | 0,00 | 0,00% | 78.381,77 | 54,37% | 65.779,52 |

En este punto se informa de algunos gastos concretos que aparecen en el listado, a petición del portavoz del Grupo Popular (taller de pintura, gastos del 2017 a tramitar por reconocimiento de crédito, acondicionamiento de c/ Mayor junto acequia...)

Igualmente, antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, se cede la palabra al vecino José Antonio Vives (que debe ausentarse por motivos familiares), para invitar a todos a una Cena solidaria que se celebrará en el pueblo para recaudar fondos con destino a equipamiento de un hospital en Malí.

3.- Mociones de los Grupos Políticos:

Mociones del Grupo Popular:

3.1. Acera en C/ Luis Vives, junto Centro Fundawon.

En este punto se procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 1) por el portavoz del Grupo Popular, añadiendo el Sr. Presidente que su Grupo no tiene inconveniente en apoyarla pero señalar también que la J.M. no tiene competencia para nuevas infraestructuras según el Reglamento de Participación Ciudadana (salvo autorización de la Junta de Gobierno) y que se está pendiente de la cesión de terrenos para esa actuación y hacer en su caso, una acera con un mínimo de 90 cm.



Por su parte, el portavoz del Grupo C's indica que no hay inconveniente en lo solicitado en la Moción, pero la haría extensiva a otros terrenos municipales cercanos donde se podrían hacer aceras más grandes.

Pasando a la votación de dicha Moción, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

3.2. Pintura pista polideportiva en Jardín de la Constitución.

En este punto se procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 2) y breve explicación de la misma por el portavoz del Grupo Popular, añadiendo el Sr. Presidente que está pendiente una remodelación del Jardín, y en tanto ésta se acomete habrá que hacer esa pintura, por lo que está a favor de lo solicitado en la Moción (al igual que el Grupo C's).

Pasando la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

3.3. Instalación de pipicanes en la pedanía.

En este punto se procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 3) y breve explicación de la misma por el portavoz del Grupo Popular, contestando el Sr. Presidente que no hay inconveniente en lo pedido si bien ya se solicitó en abril del año pasado la creación de zonas de esparcimiento para mascotas (perros) en las zonas norte y sur de la pedanía tras la visita del Concejal competente, sin respuesta hasta hoy, pero su Grupo apoyará la Moción para dar mayor impulso a la petición y se haga lo solicitado.

Por otra parte el portavoz del Grupo C's señala que en la Moción se dice instar a la J.M. hacer las gestiones oportunas con la Concejalía, indicando que ya desde el año pasado (en abril) ya se iniciaron esas gestiones ante el Servicio de Parques y Jardines para crear esos espacios, por lo que no hay inconveniente en apoyar esta Moción para insistir más en lo solicitado.

Finalmente, el vocal de Ahora Murcia comenta que el año pasado quiso hacer una Moción en ese sentido, pero no procedía porque había previsto una actuación más grande, considerando que el lugar más adecuado es en el Jardín de la Constitución, de modo que apoya esta Moción para pedir nuevamente esos espacios.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

Mociones del Grupo Socialista:

3.4. Inversión en materia de saneamiento.

En este punto se procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 4) y breve explicación de la misma por el portavoz del Grupo Socialista, indicando que algunas de ellas ya se pidieron de forma individual en otros Plenos de la J.M. pero en este caso se hace un listado completo de las necesidades que, en su caso, habrá que priorizar, y mandar a la Concejalía competente, que después de la última reordenación de competencias corresponde a la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Agua y Huerta.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.



3.5. Informe sobre el estado de los acuerdos de Pleno remitidos al Ayuntamiento de Murcia.

En este punto se procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 5) y breve explicación de la misma por el portavoz del Grupo Socialista, al objeto de ver cómo están esas Mociones, respuesta a las mismas, etc., preguntando el portavoz del Grupo Popular si después de mandar las Mociones se ha hecho seguimiento de las mismas por parte del Sr. Presidente de la J.M. , contestando éste que se ha preguntado verbalmente y por escrito en numerosas ocasiones .

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

3.6. Instalación de nuevos contenedores en C/ La Cruz y C/ Mayor (detrás del campo de fútbol).

En este punto se procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 6) y breve explicación de la misma por el portavoz del Grupo Socialista, añadiendo que se presenta a petición de 2 establecimientos (en el caso de la C/ Mayor) y porque no hay ningún contenedor (en el caso de la C/la Cruz) y si se habilita más espacio se podrían instalar todos los contenedores (residuos orgánicos, cartón, envases y cristal) en la c/ Mayor.

Por otro lado, el portavoz del Grupo C's indica su apoyo a la Moción y respecto a la C/ la Cruz también completarla con la limpieza del solar cercano y reparación de la valla existente, que se coloque el contenedor (aunque sea pequeño) en el lugar menos molesto para los vecinos y que los Técnicos digan el sitio idóneo para ello.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

3.7. Soterramiento de contenedores en Avda. Juventud y Avda. Alto Atalayas.

En este punto se procede a la explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 7) por el portavoz del Grupo Socialista, indicando el portavoz del Grupo C's que ya se pidió hace unos meses en el segundo lugar, contestando el Sr. Presidente que el Proyecto está redactado y en Contratación pero pendiente la autorización de Carreteras de la Comunidad Autónoma en ese lugar, de modo que cuando esté hecho el Proyecto se traerá a esa J.M. para su conocimiento y estudio.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

3.8. Sustitución de iluminación por sistema LED en varias calles de la pedanía.

En este punto se procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 8), añadiendo el Sr. Presidente que en algunos lugares ya se ha pedido la sustitución de las luminarias, si bien habría que priorizar las calles (en reunión de Junta de Portavoces) y dejar claro que a fecha actual no hay un punto de LED en esta pedanía.



Por otro lado, el portavoz del Grupo C's señala que está de acuerdo con priorizar las calles, pero también habría que priorizar dentro de una misma calle o plaza en alguno de sus tramos.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

3.9. Eliminación de árbol en C/ Tierno Galván por seguridad del edificio colindante.

En este punto el Sr. explica brevemente la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 9), a petición reiterada de la Comunidad de Propietarios de esa calle, añadiendo el vocal de Ahora Murcia que se debe solicitar informe de los Técnicos para que se pueda eliminar ese árbol y/o se pueda trasplantar si es posible.

Por su parte, el portavoz del Grupo C's señala que es una cuestión técnica y está a favor de la Moción si hay informe técnico previo que aconseje la eliminación de ese árbol (jacaranda) o se abstendrá en caso contrario, concluyendo el Sr. Presidente que se pedirá informe para quitarlo o trasplantarlo, de modo que pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por todos los vocales asistentes en los términos señalados en las distintas intervenciones de los mismos.

Moción del Grupo Ciudadanos:

3.10. Creación de una rampa de acceso al mercado semanal y encendido de farolas.

En este punto se procede a la lectura y breve explicación de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 10) por el portavoz del Grupo C's, contestando el Sr. Presidente que en el tema de la rampa habrá que estar a lo que diga el informe del Técnico y señalar que ya existe una rampa alternativa para acceder al Mercado y tener en cuenta que en el futuro puede haber una remodelación del Jardín y cambio de ubicación del mercado antes de hacer esa actuación.

Por su parte, el portavoz del Grupo Popular señala que no ve necesario hacer esa rampa porque existe una rampa cercana para acceder al Mercado y además, se quitarían plazas a los vendedores.

En cuanto a las farolas, el Sr. Presidente contesta que se pidió el encendido de farolas en esa zona, no obstante lo cual hablará con el encargado del tema para que se enciendan de nuevo las que estén apagadas.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

Moción del Grupo Ahora Murcia:

3.11. Terminación vial C/ Ramón y Cajal-Avda. Reino de Murcia.

En este punto, el vocal de Ahora Murcia procede a la lectura de la Moción (que se incorpora al acta como documento nº. 10) introduciendo un cambio en el acuerdo de la misma,



en el sentido de quitar lo relativo al vial solicitado, manteniendo la petición de ese colector para evitar inundaciones en el Barrio de María Auxiliadora, contestando el Sr. Presidente que sobre este asunto ha tenido varias reuniones con Aguas de Murcia en las que siempre se coincide que el problema es el destino de esas obras ya que las actuales infraestructuras son insuficientes.

Pasando a la votación de la Moción, queda aprobada por unanimidad de los vocales asistentes.

4.- informe del Sr. Presidente.

En este el Sr. Presidente informa del pasado Carnaval (horarios, permisos, escritos de agradecimiento a la Guardia Civil, Protección Civil, Cruz Roja, Limpieza Viaria, etc.); de las actividades a realizar sobre "Los guardianes de la huerta" y el próximo 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer); Cena para los premiados por compras realizadas en las tiendas; talleres para los jóvenes del pueblo; de la II Edición del Festival de Teatro para el 18-20 de mayo; de la III Edición de la Casa Tomada para junio; del Cine de verano en el mes de julio; y de las Jornadas de Deporte y Juego en familia para los días 10 y 17 de Marzo.

Igualmente se presenta un Anexo con escritos de la Alcaldía que se convirtieron en Mociones, y viceversa, pidiendo diversas actuaciones en los últimos meses (peatonalización Trav. C/ Moreno Cortés, multiteca para la Biblioteca, proyecto de pistas polideportivas junto al campo de fútbol y ampliación del pabellón, inauguración de 4 calles, adecuación ralentizadores en Avda. Juan XXIII y Avda. de Murcia, discos espejos en C/ del Pilar y C/ Calvario, pasos de peatones, marquesinas para los autobuses, etc.

Finalmente, se informa de las subvenciones previstas en la pedanía, con un importe de 40.000 €, pendientes de publicar en el BORM.

5.-Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y diez minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Cabezo de Torres
D. Fco. José Viudes Fernández

El Secretario-Administrador
D. Carmelo Martínez Fernández

1

MOCION DEL GRUPO POPULAR(P.P) AL PLENO DE LA

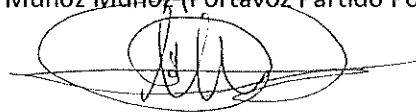
JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL 26 DE FEBRERO DE 2018

El Grupo del Partido Popular en la Junta Municipal de Cabez de Torres, presenta al próximo pleno ordinario y al amparo de la legislación vigente, la presente moción para su debate y aprobación si procede

EXPOSION DE MOTIVOS: En la Calle Luis Vives está el Centro de Fundwon, donde residen muchos chicos, los cuales todos los días tiene que transitar por dicha calle al igual que otro vecinos de la zona de los Palacios. Esta calle carece de acera , excepto el espacio que ocupa el centro y tiene mucho tráfico de vehículos por ser uno de los accesos más frecuentados por los vecinos del barrio de Los Palacios principalmente.

ACUERDO: Instar a la Junta Municipal para que en esta calle se construya una acera en uno de los lados, y así evitar el peligro que supone para los que tiene que pasar andando por esta calle.-

Firmado: Juan José Muñoz Muñoz (Portavoz Partido Popular)



Cabez de Torres, 21 DE Febrero de 2018

2

MOCION DEL GRUPO POPULAR(P.P) AL PLENO DE LA

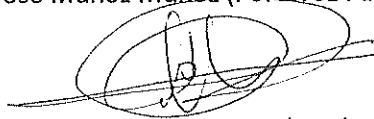
JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL 26 DE FEBRERO DE 2018

El Grupo del Partido Popular en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo pleno ordinario y al amparo de la legislación vigente, la presente moción para su debate y aprobación si procede

EXPOSION DE MOTIVOS: En el jardín de La Constitución hay dos canastas de baloncesto, junto a la pista polideportiva.-

ACUERDOS: Instar a la Junta Municipal para que se pinten las zonas de tiro libres junto a las dos canastas y se delimite el campo pintando el perímetro, aunque sabemos que no es un campo reglamentario.-

Firmado: Juan José Muñoz Muñoz (Portavoz Partido Popular)



Cabezo de Torres, 21 de Febrero de 2018

3

MOCION DEL GRUPO POPULAR(P.P) AL PLENO DE LA

JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES DEL 26 DE FEBRERO DE 2018

El Grupo del Partido Popular en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo pleno ordinario y al amparo de la legislación vigente, la presente moción para su debate y aprobación si procede

EXPOSION DE MOTIVOS: Tenemos muchos vecinos que tiene perros en el pueblo y nos solicitan la instalación de zonas para poder llevar sus mascotas.-

ACUERDOS: Instar a la Junta Municipal hacer las gestiones oportunas con la concejalía a la que corresponde la instalación de estas zonas para poner en el pueblo si es posibles dos, una podría ser en la zona de la urbanización Cabezo Norte y la otra en el jardín de la Guardia Civil.-

Firmado: Juan José Muñoz Muñoz (Portavoz Partido Popular)



Cabezo de Torres, 21 de Febrero de 2018



Junta Municipal
Cabezo de Torres



4

Moción del grupo municipal socialista (PSOE) al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres del 26 de febrero de 2018.

Inversiones en materia de saneamiento en Cabezo de Torres

D. Francisco José Viudes Fernández, vocal del PSOE en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Cabezo de Torres, existen más de 200 viviendas que disponen de abastecimiento de agua potable pero que carecen de saneamiento. Muchos de estos vecinos llevan reclamando durante muchos años el que se invierta en redes de saneamiento en sus zonas, según el censo de Aguas de Murcia, son las siguientes:

Por estos motivos se propone al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres llegar al siguiente:

ACUERDO

Instar a la Concejalía de Fomento a que desarrolle un proyecto de viabilidad para estas zonas que no disponen de saneamiento para incorporarlos a las próximas inversiones a realizar por la empresa concesionaria.

- Carril Acequia del Caracol
- Carril Alejos
- Carril Antoneles
- Carril Cabezo Girona
- Carril Campanillas
- Carril Cárceles
- Carril de Los Borjas
- Carril Gregorios
- Carril Los Mellaos
- Carril Mundo Nuevo
- Carril Pericos
- Carril Pipas
- Cipreses
- Camino Don Luis
- Camino Sánchez
- Carril Antonazos
- Carril Pino Alto

21 de febrero de 2018

Fdo. Francisco José Viudes Fernández
Vocal del Grupo Municipal PSOE



Junta Municipal
Cabezo de Torres



5

Moción del grupo municipal socialista (PSOE) al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres del 26 de febrero de 2018.

Instar a la Alcalde de Murcia para que informe a la Junta Municipal de Cabezo de Torres sobre el estado de los acuerdos de Pleno remitidos al Ayuntamiento de Murcia

D. Francisco José Viudes Fernández, vocal del PSOE en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2016 se vienen aprobando acuerdos de Pleno por unanimidad en esta Junta Municipal, en la mayoría de estos acuerdos se necesita la intervención técnica para su realización, recursos de los que no dispone la Junta Municipal. La gran mayoría de acuerdos enviados no han recibido respuesta por parte de las Concejalías afectadas. De cara al próximo Foro de Participación Vecinal que se realizará en la pedanía el mes de marzo tendremos que dar cuenta de los resultados de estas mociones.

Por estos motivos se propone al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres llegar al siguiente:

ACUERDO

Remitir al Alcalde de Murcia del Ayuntamiento de Murcia un recordatorio con los acuerdos de Pleno que no han sido contestados y que aún son de interés para los vecinos de Cabezo de Torres. Con el objetivo de informar a los vecinos acerca del estado de los mismos, y que se nos informe si es un problema de cola de trabajo, de pérdida de la información, de falta de presupuesto o simplemente un olvido.

A continuación se relacionan algunos de los acuerdos de los que necesitaríamos conocer el estado de los mismos:

Acuerdos de Pleno 20/1/16

- Instalación de alumbrado público, señalización de límites de velocidad y pasos sobre elevados en tramo C/Mayor.
- Instalación de alumbrado público en C/Mar Menor
- Solicitar la instalación de 3 bancadas MUYBICI en Cabezo de Torres y completar Carril bici de Avda. Alto Atalayas.

Acuerdos de Pleno 25/4/16

- Ampliación de pabellón y aparcamientos para el mismo.
- Instar al Ayuntamiento para valoración técnica del estado de los accesos e infraestructura del Auditorio.
- Construcción de pistas polideportivas en terrenos al campo de fútbol.



Junta Municipal
Cabezo de Torres



5

Acuerdos de pleno 26/9/16

- Mejora señalización en cruce C/Locomotora, Comunidad y General Torres
- Museo del Carnaval en el sótano del Centro Multiusos.

Acuerdos de pleno 31/10/16

- Instalación de kioscos bar en el Jardín de la Constitución y Jardín Exploradores de Murcia
- Instar a la Concejalía de Fomento para que incluya el proyecto de aceras y alumbrado público del Camino del Caracol y Carril de los Mellados a cargo del presupuesto de dicha concejalía.

Acuerdo de pleno 28/11/16

- Instalación de alumbrado en C/ Alcalde Lorenzo Muñoz Alarcón
- Renovar alumbrado en C/ Avda. de Murcia, Alto Atalayas y Moreno Cortés
- Instalación de alumbrado en C/Hermanos Sánchez Alemán
- Instalación de contenedores soterrados en los puntos siguientes: C/Jesús Montoya junto colegio José Rubio Gomariz, Avda. de Murcia frente Mercadona, Avda. Alto Atalayas junto Centro de Mayores y C/Martínez de la Rosa.
- Reparación de firme en Ctra. Autonómica RM-A4
- Solicitar a la Concejalía que Corresponda, informe sobre cesión de terrenos necesarios para la construcción de acera en un tramo de la C/Jaime I, junto al colegio José Rubio Gomariz.
- Prolongación de la Línea de autobuses 50A ó 50B para mejora del servicio a la Zona Norte de la pedanía o, en su caso, alternativa propuesta por los técnicos competentes.

Acuerdos de pleno 29/5/17

- Revisar señalización existente en C/Reyes Católicos, Primero de Mayo y Carril Gregorios.
- Pintar zona aparcamiento en C/Calvario y controlar exceso de velocidad en las C/Miguel Servet, Poeta Vicente Medina, Francisco de Moncada y adyacentes.
- Iluminación 2 farolas nuevas en C/Cumbre/Cruz y otra en calle C/Río Guadalentín-callejón y C/Lo Navarro eliminar 3 farolas antiguas.

Acuerdo de pleno 25/9/17

- Reforma del Jardín de la Constitución

Acuerdo de pleno 25/9/17

- Acera/carril bici e iluminación para Carril Cabezo Girona
- Estado de las infraestructuras hidráulicas para evitar inundaciones en la pedanía.
- Acera/carril bici y mejora iluminación en Rambla del Carmen.
- Regulación de tráfico en C/Mayor.



Junta Municipal
Cabezo de Torres



21 de febrero de 2018

Edo. Francisco José Viudes Fernández
Vocal del Grupo Municipal PSOE

Moción del grupo municipal socialista (PSOE) al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres del 26 de febrero de 2018.

Instalación de nuevos contenedores en C/La Cruz y C/Mayor detrás del Campo de Fútbol

D. Francisco José Viudes Fernández, vocal del PSOE en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la C/La Cruz hay un solar que habitualmente está lleno de basura y residuos, este solar ha sido limpiado en repetidas ocasiones por el propietario, se ha detectado que en dicha calle no existe ningún contenedor de basura. También se ha detectado que en la C/Mayor a la altura del campo de fútbol no existe ningún contenedor de basura que pueda dar servicio al bar Las Planchas y a la cantina del campo de fútbol.

Por estos motivos se propone al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres llegar al siguiente:

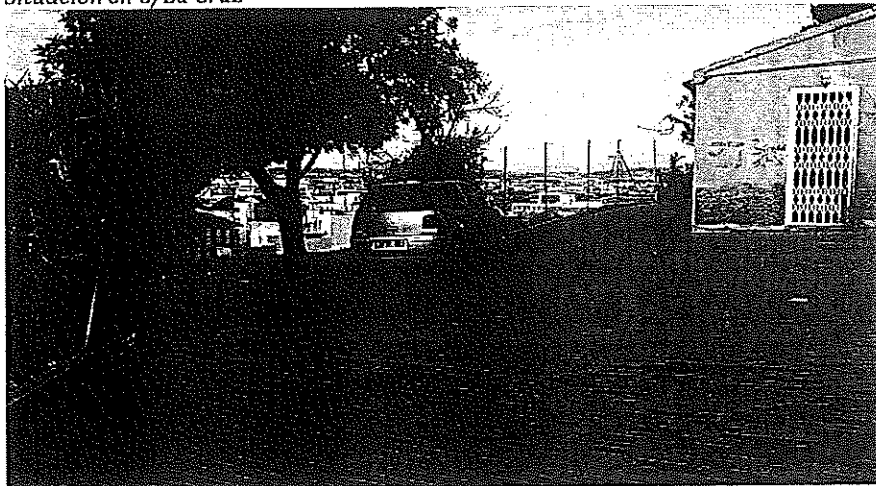
ACUERDO

Instar a la Concejalía de Fomento a la colocación de:

Un contenedor en C/La Cruz, a la altura del nº25 para dar servicio a la zona.

Un contenedor en la C/Mayor a la altura del campo de fútbol para dar servicio a la zona y a estos dos establecimientos hosteleros.

Situación en C/La Cruz

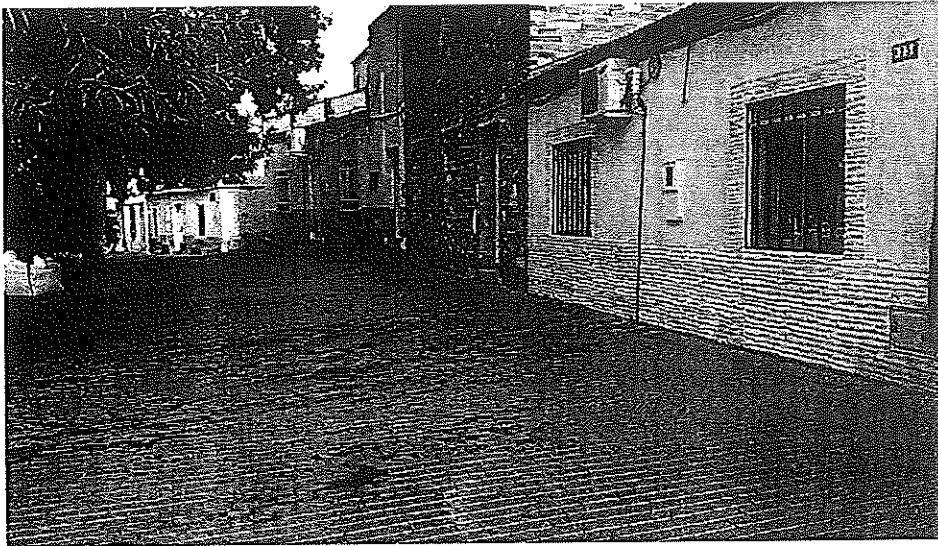




Junta Municipal
Cabezo de Torres



6



Situación en C/Mayor



21 de febrero de 2018

Fdo. Francisco José Viudes Fernández
Vocal del Grupo Municipal PSOE

Moción del grupo municipal socialista (PSOE) al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres del 26 de febrero de 2018.

Soterramiento de Contenedores en Avda. Juventud y Avda. Alto Atalayas

D. Francisco José Viudes Fernández, vocal del PSOE en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existen dos puntos que por el número de vecinos y contenedores que se necesitan, podría ser interesante soterrar ambas zonas, estas dos situaciones son zonas muy transitadas y visualmente también afean la zona.

Por estos motivos se propone al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres llegar al siguiente:

ACUERDO

Instar a la Concejalía de Fomento al soterramiento de los contenedores situados en la Avda. Juventud junto al jardín Maestro Sebastián Reverte Pastor y Avda. Alto Atalayas junto antigua fábrica El Clarín.

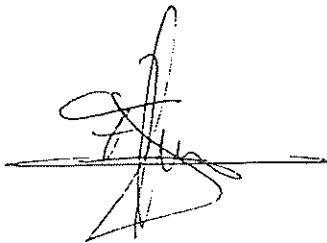
Contenedores en Avda. Alto Atalayas



Avda. Juventud



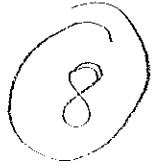
21 de febrero de 2018



Fdo. Francisco José Viudes Fernández
Vocal del Grupo Municipal PSOE



Junta Municipal
Cabezo de Torres



Moción del grupo municipal socialista (PSOE) al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres del 26 de febrero de 2018.

Sustitución de iluminación por sistema LED en diversas calles de Cabezo de Torres

D. Francisco José Viudes Fernández, vocal del PSOE en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No hay ni un solo punto en Cabezo de Torres que disponga de lámparas leds, todas las calles y plazas disponen de iluminación que es más costosa y más contaminante que el sistema LED. Son muchos los espacios que requerirían de esta sustitución

Por estos motivos se propone al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres llegar al siguiente:

ACUERDO

Instar a la Concejalía de Fomento a sustituir la iluminación de las siguientes calles y plazas por iluminación LED, en el caso de que dicha Concejalía no pueda acometer toda la inversión solicite los presupuestos para que dicha inversión sea acometida por la Junta Municipal con cargo al presupuesto de 2018.

Jardín de la Constitución, C/del Carmen, Plaza de la Iglesia Juan Pablo II, Avda. de Murcia, Avda. Alto Atalayas, Avda. Juventud, C/Jaime I, Carril Gregorios, Jardín Exploradores de Murcia, Rambla del Carmen, Avda. Constitución, C/Reina Sofia, C/Comunidad, C/Tierno Galván, C/ del Pino,

21 de febrero de 2018

Fdo. Francisco José Viudes Fernández
Vocal del Grupo Municipal PSOE



Junta Municipal
Cabezo de Torres



9

Moción del grupo municipal socialista (PSOE) al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres del 26 de febrero de 2018.

Eliminación de árbol en C/Tierno Galván por seguridad del edificio colindante

D. Francisco José Viudes Fernández, vocal del PSOE en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la C/ Tierno Galván existe un árbol de grandes dimensiones que está en un rincón de la acera y pegado al edificio colindante. Éstos vecinos a través del presidente de la comunidad de propietarios han trasladado sus quejas por la cercanía de este árbol, ya que permite el acceso fácil a los balcones del primer piso del edificio.

Por estos motivos se propone al Pleno de la Junta Municipal de Cabezo de Torres llegar al siguiente:

ACUERDO

Instar a la Concejalía de Parques y Jardines a la eliminación de dicho árbol y replantar otra especie de pequeñas dimensiones que evite, en un futuro, los mismos problemas a los vecinos del edificio en cuestión.

21 de febrero de 2018

Fdo. Francisco José Viudes Fernández
Vocal del Grupo Municipal PSOE



Junta Municipal
Cabezo de Torres

Ciudadanos

10

MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS (C's) AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES, PARA LA CREACIÓN DE UNA RAMPA DE ACCESO AL MERCADO SEMANAL Y ENCENDIDO DE FAROLAS.

En Cabezo de Torres, a 21 de febrero de 2018.

D. Juan Francisco Roda López, vocal de **Ciudadanos (C's)** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras una visita girada por el Grupo Ciudadanos al mercado semanal de Cabezo de Torres, distintas usuarias del mismo nos pedían construir una rampa las escaleras que comunican la bolsa de aparcamiento de Avda. Constitución con la calle donde se ubican el resto de puestos, ya que quien visitan los puesto ubicados en la citada bolsa de aparcamiento, después tienen que dar toda la vuelta con el carrito, para acceder al resto del mercado.

Ante tal situación, hemos valorado la posibilidad de construir una rampa en la escalera existente, que termine con las barreras arquitectónicas existentes, mejorando además en tránsito de usuarias y usuarios con el carrito de la compra.

Por otro lado, también se nos ha hecho llegar por parte de algunos comerciantes del mercado, que existen farolas apagadas, y cuando de madrugada montan puestos existen zonas demasiado oscuras.

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ciudadanos (C's)** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

- 1) Instar a la Junta Municipal, a construir, previo informe técnico, una rampa de acceso en la escalinata existente que da acceso al mercado semanal, desde Avda. Constitución.
- 2) Encender todas las farolas afectadas por el apagado selectivo, en toda la calle donde se instala el mercado semanal.

Fdo.: Juan Francisco Roda López
VOCAL DE CIUDADANOS (C's) EN CABEZO DE TORRES

**MOCIÓN DEL GRUPO AHORA MURCIA
AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CABEZO DE TORRES**

En Cabezo de Torres, a 22 de febrero de 2018

D. Daniel Megías Martínez, vocal de **Ahora Murcia** en la Junta Municipal de Cabezo de Torres, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el barrio de María Auxiliadora cada vez que hay una precipitación relativamente importante hay problemas con el alcantarillado. Al parecer, en el sector urbanístico cercano a los Salesianos no se colocaron en su día los colectores de aguas suficientes y esto provoca que, en el barrio mencionado, el colector que discurre por Juan XXIII tenga que soportar toda la carga de la zona norte y centro de la localidad y surjan de los imbornales del alcantarillado aguas residuales que en ocasiones como en las pasadas lluvias del 1 de febrero (tan sólo entre 8-10 l/m²) anegan las calles y casi llegan a las puertas de las casas.

Por todo lo expuesto anteriormente, **Ahora Murcia** propone al Pleno de la Junta Municipal adoptar el siguiente:

ACUERDO

Instar al ayuntamiento de Murcia a que termine el vial que va desde la C/ Ramón y Cajal hasta la Av. Reino de Murcia, cuyo colector debía recoger el agua que actualmente se une al colector de C/ Juan XXIII, provocando el desbordamiento en el Bº de María Auxiliadora o, si no fuera posible concluir dicho vial, instamos a que se busque una solución provisional de desvío de aguas pluviales a otros colectores o depósito de retención provisionales que amortiguen la avenida.

Fdo.: Daniel Megías Martínez
VOCAL DE AHORA MURCIA EN CABEZO DE TORRES